ANEXO 3

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

TIJUANA, B.C., A 25 DE noviembre DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante Oficio IEEBC-SE-352-2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: PARTICIPACIÓN COMO ÓRGANO TÉCNICO EN LA CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANAS EN BAJA CALIFORNIA, EN MATERIA DE LA REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	**Tipo de Participación:** PARTICIPACIÓN

Lugar y periodo de la comisión: Ensenada, Baja California, Maneadero (19 de noviembre) y San Antonio Necua (20 de noviembre)

Actividades realizadas: Participación como órgano técnico

Resultados obtenidos: Agenda institucional para objetivos en común

Contribuciones a la Institución: Contribuir con el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como fortalecer los lazos con las comunidades indígenas en Baja California.

Conclusión: La vinculación interinstitucional, logra consolidar la democracia al incluir en la toma de decisiones a las y los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL